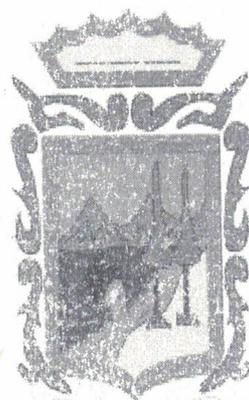


CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

**ACTA REUNION ORDINARIA
Nº 068**

CONCEJO MUNICIPAL

RAUCO



RAUCO

06 de Junio de 2023



ACTA N° 068 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 06 días del mes Junio del año 2023, siendo las 10:20 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 068 del Concejo Municipal, con la Asistencia de La Sra. Concejala Claudia Medina, los Sres. Concejales Sres. Sebastián Cabello, Carlos Valdés, Juan Poblete, Ismael San Martín, y Marcelo Díaz y presidida por Don Enrique Olivares, quien en nombre de Dios y de la Patria se abre la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y cuenta con registro audiovisual de la sesión, Ley 21.534 /31.01.2023.

TABLA DEL CONCEJO

- 1.- ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES
- 2.- CORRESPONDENCIA
- 3.. VARIOS
- 4.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE FINANZAS MUNICIPAL
- 5.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD MUNICIPAL
- 6.- PRESENTACION PROGRAMA CUIDADORAS (es) DE RAUCO DE LA SECRETARIA DE LA MUJER

Primer punto de la Tabla:

ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

El alcalde llama a votación respecto del Acta Anterior y no habiendo objeciones sobre el acta, Los Sres. Concejales aprueban.

Con lo anterior los Sres. Concejales aprueban el Acta N°067.

Segundo punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA

La Sra. Patricia Aguilera, Secretaria Municipal, da a conocer que se le hizo llegar a los Sres. Concejales por parte del Secretario Municipal Subrogante, Don Álvaro Gatica, vía correspondencia, el Informe Final N° 147/2023 de Auditoría de Contraloría del Departamento de Administración de Educación Municipal de Rauco y el Informe Primer Trimestre 2023 de parte de Control Interno Don Eduardo Poblete.

Don Marcelo Díaz, consulta si es necesario que el encargado de Control informe de que está entregando valga la redundancia el Informe de Contraloría.

El alcalde, indica no ser necesario, porque ya lo entregó por correo electrónico y todos lo tienen, ahora está quedando registrado en el audio.

Tercer punto de la Tabla:

VARIOS

Don Ismael San Martín;

“quiero solicitar la presencia, sea de la dirección de Secplac o la Jefa de obras, para poder analizar dos situaciones. Desde hace muchos años ha habido anhelos de la Comunidad y cada sector tiene sus necesidades, y cuando se logran desarrollar iniciativas que hoy llevan años, años que no es para nada fácil poder concretar y es el momento de culminar las obras. que son retrasadas por ello Alcalde que yo quisiera que en esta reunión de Consejo se personara. La dirección de obra o Secplac, según corresponda, para que nos pudiesen informar al Consejo, sobre el proyecto de agua potable en Callejón Los Quezadas ¿Por qué tanto retraso? y que falta solo una autorización de Nuevo Sur? Lo he venido consultando de hace meses. y no había alguna respuesta concreta por parte de la Dirección de Obras y Secplac, como asimismo por la ejecución del proyecto de la Plaza del Sector el Llano alcalde, que también lleva un retraso ya casi de 1 año.

Alcalde Don Enrique Olivares;

“ Tengo la siguiente respuesta del Callejón los Quezadas, se hizo el análisis de agua, falta la conexión, dos análisis de aguas, yo hice la consulta al departamento técnico y falta que venga un funcionario de Aguas Nuevo Sur que certifique la conexión, esa gestión la haré hoy, ya sé con quién tengo que hablar para que él venga a certificar la conexión porque las pruebas y los análisis ya están hechos. Entonces es un tema que ha demorado a la municipalidad, que no quisiera generar una obra que iniciamos nosotros mismos. Ustedes fueron



RAUCO

Enrique Olivares;

Bueno, eso lo tengo que ver con el encargado del proyecto, que es el funcionario, que es como la contraparte y que inspecciona, él me tiene que dar un informe mayor, hoy no puedo invitar a la Dirección de obras a reunión porque están haciendo otros documentos que tienen que entregar y tienen plazos de entrega

lo vamos a dejar pendientes, yo voy a hacer los trámites administrativos, ellos entregarán enseguida un informe técnico de los medidores que faltan a quien falta por conectar, pero después de la gestión que voy a hacer hoy día, podemos invitar o hacer una reunión con Ismael, se puede hacer también una sesión extraordinaria o una reunión de comisión para poder analizar el tema que usted planteó.

También hablar del llano, plaza El Llano, la administración pública funciona así. Si no se pudo terminar la plaza es porque la gente renunció y se fue a un trabajo más atractivo y más remunerativo como es la corta de la cereza y como no se logró volver a contar con esa gente. solicitamos autorización para hacer una licitación y entregársela a una empresa con el saldo que nos queda de ese proyecto y así poderlo terminar lo antes posible, de eso ya se está trabajando para entregarlo vía licitación.

Don Marcelo Díaz;

“ Bueno, colega, yo traigo varios puntos, me disculpo por favor, si me paso de los 5 minutos, pero es necesario poder explayarme, señor Presidente, en relación al memorándum número 29 del informe trimestral de la gestión 2023 éste requiere de un análisis en conjunto con el Director suplente de Control interno en comisión de trabajo y con encargado de! área que corresponda.

El punto dos en relación al memorándum número 25 del informe 01/ 2023 de auditoría de vehículos propios y/o arrendados de la ilustre municipalidad de Rauco, ésta amerita un análisis completo en conjunto de control interno con comisión de trabajo con encargado del área que corresponda para poder analizar y subsanar dicha situación.

En relación al memorando número 26 del informe final de Contraloría número 147 2023 del Departamento de Administración de educación Municipal, éste amerita un análisis urgente en conjunto con el Control Interno en comisión de trabajo con Jefe de Daem, habilitado, Finanzas de Daem y todos quienes guarden relación con el tenor de dicho Informe el cual el lapidario y deja en evidencia una pésima administración de los recursos de la educación de nuestra comuna, de los cuales se debe dar estricto cumplimiento en el plazo exigido y corregir las inmensas deficiencias que presenta nuestra educación en la comuna, se debe dar respuesta a la ciudadanía entera de los graves actos acusados en el presente informe.

Punto cuatro en relación al oficio número 3 de fecha 4 de abril de 2023, emitido por este concejal, en el cual consultó el detalle de proyecto Plazoleta del Llano y el Real estado de avance de este mismo proyecto, que significa una inversión de 59.716.207 pesos. La respuesta llega el 26 de abril que, especifica el informe de Secplac; avance de un 61%, el desglose en ítem de mano de obra un avance de 2021, inicio del proceso de compra y licitaciones para la adquisición de materiales, con un 25% avance 2022 inicio de obras, mes de agosto con un 27%, avance 2023 detenido en el mes de abril por bajo interés laboral. La pregunta es hasta cuándo debe seguir esperando la comunidad de El Llano que se les devuelva su espacio público, no hay una propuesta formal para terminar y entregar en perfectas condiciones la plazoleta del sector, lo anterior amerita una comisión de trabajo donde el Departamento de Obras de Cuentas y explicaciones respecto de dicho proyecto apoyo también la moción del Concejal San Martín de que se citaran para esta sesión y den por lo menos 1 explicación formal y técnica.

Punto 5 en relación al mismo sector, Callejón lo Quezadas, el 24 de agosto 2022, se inició el anhelado proyecto de ampliación de red de agua potable, proyecto que significa una inversión total de 63.323.828 pesos y que se supone tenía un plazo de ejecución de 120 días, esto es, a fines de diciembre de 2022. Me pregunto, cuál es la gestión real que se ha hecho para agilizar la entrega de dicho proyecto por parte de Aguas Nuevo Sur o quien corresponda? lo anterior colegas, también amerita Comisión de trabajo con el Departamento de Obras para que dé explicaciones de las gestiones realizadas para agilizar el término de dicho proyecto.

Punto número 6 y último. En el gimnasio municipal de Rauco desde el primer año de la pandemia se mantienen almacenados una cantidad indeterminada de bidones plásticos con cloro en su interior, los que están ubicados en pasillos y camarines de dicho recinto. *El Decreto Supremo, 148 en su artículo 31, dice. El periodo de maceramiento el residuo peligroso no podrá exceder de 6 meses, sin embargo, en casos justificados se podrá solicitar a la autoridad sanitaria una extensión de dicho periodo. Acta por un lapso igual, por lo cual se deberá presentar un informe técnico más adelante en el artículo 33, dice, los sitios donde se almacenen residuos peligrosos deberán cumplir las siguientes condiciones. Tener una base continua, impermeable y resistente, estructural y químicamente de los residuos B contar con un cierre perimetral de a lo menos 1,80 m de altura que impida el libre acceso de personas y animales. C estar techados y protegido de condiciones ambientales, tal como tales, como humedad, temperatura y radiación son. De garantizar que se minimizará la volatilización, el arrastre o la lixiviación y en general, cualquier otro mecanismo de contaminación del medio ambiente que pueda afectar a la población. E tener una capacidad de retención de escurrimiento o derrames no inferior al volumen del contenedor de mayor capacidad ni al 20% el volumen total de los contenedores. Alas Letra E contar con señalización de acuerdo a la norma chilena 2190, oficio 93. Ese solamente se podrá autorizar el sitio de*



Alcalde Enrique Olivares;

De acuerdo, ningún problema no hay nada oculto y toda esa información se va a entregar y sabemos lo que se ha solicitado para que ese proyecto se termine.

Sra Claudia Medina;

Quería saber, se acercan las vacaciones de los de los niños y en su minuto el Jefe Daem manifestó que los recursos estaban de transporte solamente para el primer semestre. fue en esa oportunidad donde se indicó que se contaba con 52.000076. Eso era lo que tenía para el primer semestre, donde de parte suya y de parte de nosotros existió la preocupación y se postuló a un programa de prevención de ausentismo escolar que se llama me movilizó el aprendizaje que un fondo del Gobierno Regional. Por lo tanto, quería saber si existen noticias sobre ese fondo porque viene el retorno a clases, que va a ser en julio, a mitad de julio, para poder contar con esos recursos y poder empezar a licitar. el otro día estuve con la Gobernadora en su cuenta pública y consulté y me dijo que estaba en proceso, que estaba la información que es lo más probable, se iba a comunicar con usted para poder ver ese tema y llegar al cierre del Convenio si contaba. con los recursos y ese montó era 132.000.000.

La otra consulta que también lo manifestaron los concejales, que es de suma preocupación en la respuesta que se entregó de parte de la Contraloría, lo cual nosotros en el 2021 hicimos el requerimiento de forma directa y hoy nos llegó el informe, o sea que se agradece que la señora Patricia lo haya manifestado y que quede estipulado desde ahora, porque a nosotros nos entregaron, pero lo pudimos leer, yo lo leí ahora esta semana.

Por lo tanto, me llama la atención y comparto totalmente con lo que dice el concejal Díaz, de que aquí hay una negligencia y una ineficiencia y un problema de gestión enorme Don Enrique, ya se realizaron devoluciones de 158.000.000 de pesos del Daem y esto está pidiendo lo mismo, hoy no tenemos los recursos. ¿Cómo vamos a solucionar ese problema?

Alcalde Enrique Olivares;

Yo creo que Ud y Don Marcelo están exagerando porque el análisis nosotros también lo hicimos también leímos también lo hicimos y ya se están dando respuesta y esa respuesta que usted dice el año pasado, hoy día están pidiendo y ayer me decía el Jefe de Daem, ya se hicieron algunas devoluciones, entonces no confundamos a la Comunidad con lo que dice la Contraloría porque se están subsanando, yo fui el primero que pregunté ayer, ayer lunes, de ahí que con el Jefe del Daem, estuvimos haciendo un análisis de la situación financiera y su Departamento de Finanzas ya está haciendo las correcciones que tiene que hacer. Las devoluciones que se tienen que hacer se tienen que hacer, siempre han hecho devolución en todos los departamentos en salud y la educación en la municipalidad. Espero que podamos tener una reunión de comisión y eso se lo dije ayer, en que podamos nosotros analizar junto con el Daem y el contador del Daem poder hacer ese tipo de análisis de las respuestas que tiene que dar el Departamento a la Contraloría y también a la unidad de seguimiento que es la Oficina de Control.

Don Carlos Valdés;

Informar que se realizó la reunión de Seguridad Pública el día 30 de mayo y dentro de lo que se conversó también se solicitó de que se pudiera realizar en forma presencial, es como lo que puedo destacar también sobre eso.

Lo otro, que, en relación al medio ambiente, sobre la respuesta de Contraloría, la Plaza del Llano y otras cosas que han expuesto los concejos. Hay varias situaciones que se normalizan y no hay soluciones de parte del municipio y también creo que es muy bueno que usted alcalde quiera participar de las comisiones de trabajo porque es importante que esté usted también. Lo otro en relación a los tiempos, considero que es muy importante que nos tomemos el tiempo necesario para expresar los distintos temas o puntos que podamos traer todos nosotros es importantes también debatir o aclarar las cosas. Ahora también hace un mes más o menos traje una situación en relación al reciclaje de botellas plásticas donde una empresa se ofrecía para poder hacer el retiro en forma gratuita. Me gustaría saber en qué va ese proceso, ya que la empresa sólo pide un espacio para instalar sus contenedores.

Alcalde Enrique Olivares;

Yo lo derivé, entregué la información se están haciendo las gestiones, se están buscando empresas alternativas me tienen que dar una respuesta la persona que está a cargo. Yo tengo otros temas que son también relevantes para el beneficio de la comunidad raúquina. Dentro de ellos me tengo que ir a las 11:30 Tengo una reunión con la Gobernadora para ver el proyecto.



tema o para ustedes no ha sido una conversación para poder tener algo claro nosotros. ¿Si podemos contar con nuestra cancha o solamente va a ser una ilusión?

Alcalde Enrique Olivares;

La verdad que yo tengo que analizar esta situación con el departamento jurídico, tengo que analizar, ustedes solicitan un comodato, yo no le puedo entregar en forma inmediata como va todo ese terreno municipal, hay que hacer el trámite correspondiente y además, lo más importante es que estamos viendo la posibilidad de instalar un pozo profundo y al instalar un pozo profundo no puede estar a nombre de una institución, tiene que estar a nombre de la municipalidad, estamos a la espera de que nos envíen el camión perforador que anteriormente estuvo ahí, estuve con la Ministra de Obras Públicas, estuve solicitando y quedaron de enviar ese camión. En esa oportunidad.

Don Juan Poblete;

Que pasó con la iluminación del estadio, se hizo algún presupuesto, en que está eso, hasta cuando no se puede ocupar el estadio hasta cierta hora, ya empezó el campeonato.

Alcalde Enrique Olivares;

Yo viajé la semana pasada a la Asociación Chilena Municipalidad si me recuerdo fue el día jueves, el viernes estuvimos en San Javier el miércoles tuvimos la cuenta pública y en la asociación chilena de municipalidades se comprometieron a agilizar el proyecto porque ellos nos van a hacer el proyecto con un ingeniero eléctrico, agilizar el proyecto en su momento, el ingeniero que vino, que estuvo aquí con el señor y con un Ejecutivo de la asociación, en ese momento o posterior a esa fecha estuvo con licencia, pero iban a ver otro eléctrico y para enviar el proyecto o sea, más información tiene la Oficina de Planificación porque a ella la llamaron en forma inmediata. Cuando yo hice la observación de que no me habían entregado estado de avance del proyecto en forma inmediata, empezaron a llamar a la dirección de obra ya a la Oficina de Planificación para ver cómo solucionar el problema y el problema de las Torres y de aquí del edificio, porque los dos se comprometieron con los dos proyectos.

Sra. Claudia Medina;

Disculpe, referente al tema del estadio en sí, yo en su oportunidad pregunté por escrito qué sucedía con el estadio y me indicaron, me entregaron un informe donde decía que la reparación en su oportunidad un eléctrico la había efectuado, o sea, no reparación, sino que un presupuesto de 4.000.000 luego esto transformándose en 40.000.000 de pesos, porque en el fondo hay que cambiar los tableros porque yo creo que hay que hacer algo un poco más profesional porque en el fondo eso también es antiguo.

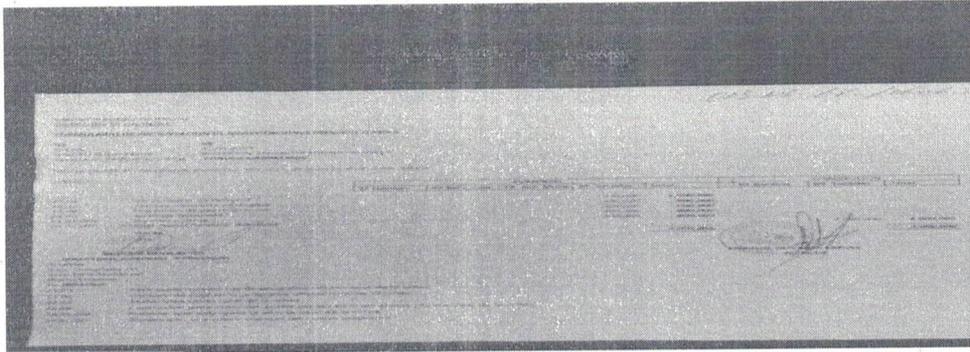
Don Ismael San Martín;

No quiero quedarme en esto que quedé pensando cuando usted dice ninguno de ustedes ha hecho ninguna gestión por el proyecto de agua potable, la extensión en el callejón los Quezadas por la historia es que me quiero detener específico ahí. Porque si usted no mal, recuerda y lo va a recordar muy bien porque en específico comenzamos trabajando en los proyectos, tanto con las ranas como los Quezadas, avanzamos muchísimo en el callejón de las ranas hasta que llegó la debacle porque se extendió el tema de ese proyecto, se ejecutó en la lucha y en el proyecto que dejó en las ranas cuando estaba por allá en el 2015, o sea, se acercaban las elecciones y un sinfín de candidatos a ofrecerles. ¿Usted se recuerda candidato y candidata a ofrecerle agua en 1 año a los vecinos? Los vecinos continuaron con ese trabajo, dejaron lo que nosotros teníamos de lado. Nos dejaron de lado porque bueno, yo no, no pido reconocimientos para mí, yo lo que pido es que el agua llegue para la gente y pasó el año y ninguno cumplió, promesa no más de campaña, yo les dije que imposible que yo lo pudiera hacer con eso candidato, pero no tengo ninguna inconveniente, si se lo pueden gestionar en 1 año, pasó ese año, pasó otro año y otro año más y los vecinos volvieron a hablar conmigo. No sé si usted recuerda el alcalde, yo hablé con usted para que pudiésemos retomar. No había muchas ganas de poder trabajar ese proyecto, por lo que había sucedido. Entonces alcalde, cuando se dice que no se ha hecho ninguna gestión, porque le aseguro alcalde y se los firmo aquí, que, si en esa instancia no hago el nexo de la Comunidad con usted, y así, también con la oficina de la asistencia sanitaria que se estaba realizando, ese grupo de vecinos aún no tendría la iniciativa del diseño del proyecto siquiera. ¿Entonces, cuando se dice que ninguno ha hecho nada? Creo que se equivoca porque sí hemos hecho, no pido reconocimiento para mí. Solo pido que a la gente se le entregue el agua, tanta cantidad de años que lleva esperando.

EN ESTE MOMENTO ASUME LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO EL CONCEJAL DON SEBASTIAN CABELLO

Cuarto punto de la Tabla:

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE FINANZAS MUNICIPAL.



Los Sres. Concejales debaten sobre el tema. entregan opiniones y proponen una reunión de trabajo de comisión para conocer los Item y detalle del programa, en tanto Don Álvaro Gatica, Dideco, frente a las consultas de los Concejales, explica razones, cuentas, procesos y aclara dudas sobre la Oficina Local de La Niñez. (OLN).

También los Concejales, hacen relación respecto de la presentación de cinco días con anticipación para las Modificaciones Presupuestarias. (Don Marcelo Díaz).

Es la Directora de Finanzas quien responde consultas de Concejales, respecto de tener o no conocimiento al respecto y también sobre lo que se debe presupuestar para el próximo año cuantos recursos se utilizarán, que tipos de contrato, entre otras consultas como las personas que trabajan por programas.

La Secretaria Municipal llama a votación respecto del punto:

Don Ismael San Martín, dice no ser fácil la modificación, no por el monto, si no por el fundamento, los niños primeros y la responsabilidad de acuerdo al manejo de los recursos, dice dolerle un poquito que se saque a social, sin embargo, sabe que hay familias en Rauco que lo pasan muy mal y necesitan la caja de alimentos o examen, justifica su voto, aprueba

Don Carlos Valdés, aprueba

Don Juan Poblete, aprueba

Dña. Claudia Medina, dice ser difícil tomar la decisión porque son los derechos de la niñez y la adolescencia y deben velar por los recursos municipales, la base del gasto en personal es el 40% y se refleja que el porcentaje es mayor al 40% y la ley 18.883 dice que el gasto en personal no puede exceder, le es muy complicado, se abstiene.

Don Marcelo Díaz, dice por fuera de plazo de la Modificación presupuestaria, era necesario trabajar esto en una comisión antes de votar, aclara para que no se vayan con la sensación de rechazo, lamenta no hayan considerado esa moción para conocer el Item del programa, primeramente, se abstiene.

Don Sebastián Cabello, aprueba

En consecuencia;

Se aprueba Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipales.

Quinto Punto de la Tabla:

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD MUNICIPAL

La Sra. Ana María Gutiérrez, Finanzas de Salud municipal, expone Modificación Presupuestaria y dice obedecer a mayores ingresos del Servicio de Salud del Maule.

Los Sres. Concejales hacen consultas respectivas sobre los Item, la Sra. Ana María Gutiérrez, explica detalladamente y aclara las dudas presentadas.

La Secretaria Municipal llama a votación respecto de la Modificación Presupuestaria

Los Sres. Concejales

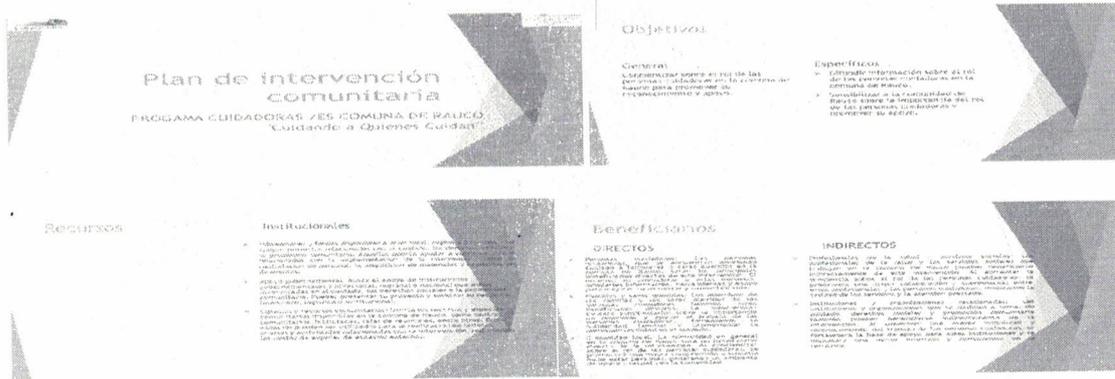


Sexto punto de la Tabla

PRESENTACION PROGRAMA CUIDADORAS (es) DE RAUCO DE LA SECRETARIA DE LA MUJER

La Sra. María de Los Ángeles Escudero, Asistente Social, Oficina de la Mujer, hace presentación respecto del programa:

Presenta a las alumnas del Instituto Santo Tomás, con quien trabajarán en dicho programa; Srtas. Rosa Mary, Omara y Constanza.



*Siendo las 12:20 hrs. La Secretaria Municipal comunica el plazo cumplido de la sesión, por lo que por acuerdo unánime de los Sres. Concejales se alarga la sesión por el tiempo necesario para su término.

*Don Marcelo Díaz, solicita acuerdo para incorporar un punto en la Tabla de Informe de Comisión Régimen Interno y Comisión de Educación.
Los Sres. Concejales votan a favor de incorporar el punto.

Las alumnas de Trabajo Social del Santo Tomás, hacen su exposición respecto del programa cuidadoras y el trabajo sobre postrados, también el quehacer desde el área socio jurídico, comunitaria y roles de los cuidadores, agregan ser el primer municipio en trabajar este programa descanso la labor que se puede realizar desde el municipio para las cuidadoras.

La Sra. María de Los Ángeles, explica que los recursos a utilizar son externos con ayuda municipal en movilización, se recibe ayuda de terceros como personas naturales, Explica que este taller termina en diciembre con una atención a las cuidadoras.

Los Sres. Concejales; Agradecen por la iniciativa, consultan como se crea la necesidad y número de población que se involucra, tiempos de inicio de talleres, consultan también si al finalizar habrá algún tipo de Diploma como incentivo.

Felicitan los Sres. Concejales por el proyecto innovador y hacen mención a la posibilidad de que esto queda instaurado en el municipio y considerar el trabajo en el Presupuesto 2024.

Agradecen por fortalecer temas de cuidadores y por mejorar la calidad de vida de las personas.

Los Sres. Concejales, Reiteran las felicitaciones a las alumnas en práctica y María de Los Ángeles,

Los Concejales agradecen a las niñas por el aporte para la comuna y se espera que se vaya fortaleciendo el tema de los cuidadores que han estado quedando de lado.

Séptimo punto de la Tabla:

PRESENTACION INFORME COMISIÓN REGIMEN INTERNO Y COMISIÓN DE EDUCACION.

Don Marcelo Díaz, Concejales, informa que esta mañana fueron remitidas las Acta 17 y 18 de Comisión de Educación, celebradas los días 15 y 18 de Mayo, las que informan de situación ocurrida en Escuela El Plumero y de que se pidió cuenta al Encargado Daem, agrega que para el cierre de este trabajo sería necesaria una nueva reunión de Comisión para ver estado de avances de la situación, ya que trascendió a un colegio esta situación por algunos reemplazos.

Por otra parte, indica Don Marcelo que el día de hoy, la Asesora Jurídica, Sra. Karina Sepúlveda, le hizo llegar el anteproyecto del Reglamento Interno del Concejo, el que fue trabajado en distintas comisiones, lo hará llegar a Secretaría Municipal para que, en lo posible, sea presentado el próximo Martes para su aprobación por parte del Concejo.

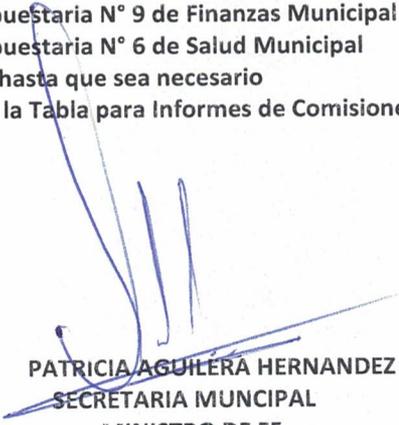


No habiendo más puntos que tratar.

Siendo las 12: 22 horas se da termino a la sesión.

ACUERDOS:

- Se aprueba Modificación Presupuestaria N° 9 de Finanzas Municipal
- Se aprueba Modificación Presupuestaria N° 6 de Salud Municipal
- Se acuerda alargue de la sesión hasta que sea necesario
- Se acuerda incorporar punto en la Tabla para Informes de Comisiones de Régimen Interno y Educación.


PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE